CIUDAD-REAL

Agosto
6
MIERCOLES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.570

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 16 — Teléfono, núm. 3

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo Concertado

El monumento á Judas

Hemos leído «que los avanzados» europeos tratan de levantar un monumento á Judas Iscariote.

Es una idea.

Ya Renan trató de defender ante la Historia la personalidad de Judas.

Es, después de todo muy lógico y muy natural que, en los tiempos que corren, las ideas que triunfan tengan una representación plástica y alegórica que señale la cumbre de una «civilización».

El monumento á Judas, puede ser un símbolo; puede representar un determinado carácter de la sociedad actual.

A Judas no se le ha estudiado bien. El Iscariote no representa sólo la traición, la hipocresía, la falta de lealtad, el crímen cobarde, la pasión que encadena y conduce á la más vil de las acciones. La fisonomía moral de Judas tiene rasgos que acusan todo un proceso psicológico lleno de misterios y de profunda filosofía.

Judas fué, ante todo, un perfecto mercader; empezó por vender su alma y acabó por vender á Cristo.

Amó mucho al dinero. Voluntariamente pidió administrar los fondos que, de limosna, recogían los primeros apóstoles y su alma se fué apegando poco á poco á aquel dinero hasta hacerse esclava de él. Todo su crimen arrancó de aquella unión.

«¿Qué me quereis dar y os lo entrego?» Esta fué la fórmula con que planteó la monstruosa venta.

Y esta misma fórmula viene repitiéndose en todos los casos en que el alma humana se une con el dinero.

«¿Qué me quereis dar y os lo entrego?»—dice el caudillo libertario, que entrega y vende al inocente pueblo que le sigue.

«¿Qué me quereis dar y os lo entrego?»—dice el gran mercader, el egoísta, el hombre de negocios, que por conquistar un mercado provoca una guerra y sacrifica la vida y la felicidad de pueblos enteros.

Ese monumento al Iscariote debe llevar, como única inscripción esa frase: «¿Qué me quereis dar y os lo entrego?»

Y puede representar un triunfo: un triunfo muy trascendental; el del oro.

Hemos leído con verdadero asombro las lamentaciones de los avanzados españoles que no pueden tolerar el homenaje á Jesús, y piden que ante ese «reto» ¡reto y provocación tributar un homenaje á Cristo! ante esa provocación «los hombres libres» (¡!) deben contestar levantando otro monumento frente al Cerro de los Angeles.

¿Quién podrá figurar en ese monumento?

¿Quién podrá representar al Antecristo moderno?

¡Ah! ¡qué idea!

No importa la distancia para las ideas.

Madrid, madrileño

Los madrileños gozamos ahora del más matritense de los madriles. Esto no es una redundancia, sino simplemente una exacta verdad.

La ciudad al paso de las exigencias modernas, cede sus más típicos lugares en aras de un cosmopolitismo, que se nos dice imprescindible para europerizarnos. Cual trozo de calleja, de sabor rufianesco y pendenciero, á la luz—escasísima luz del *pródigo* Municipio—de un farol pobre y somnoliento, desaparece rápidamente para ensancharse, alumbrar claramente sus nuevas fachadas y dar paso en las entrañas de sus sótanos, inaccesibles al fuego y á los ladrones, á buenas gavetas de oro que almacena tal banco chino-turco ó yanqui griego, con título inenarrable para los buenos castellanos, que viene á heredar el sitio donde durante muchos años despachó al cojo, cualquier señor Juan de delantal verdoso mugriento y mofletes colorados.

Cuando ese veraneo de la gente *bien*—Dios hiciera que se prolongara mucho—vá llegando á su término, por las esquinas de la villa que quiere sentirse también modernizada, van apareciendo los pasquines de los más ó menos exóticos espectáculos del Madrid *chic*.

El hipódromo viste, para darnos la impresión de cualquier Longchamps, toda la policromía femenina de nuestras elegantes, y se inicia la temporada que pudiéramos llamar del turista. Los tés con ó sin danza menudean y asombra ver la perfección con que nuestra juventud baila el fox-trot y el tango, entre sorbo y sorbo del brebaje.

Por eso ahora recomendamos, como si fuera nuestra más saneada fuente de ingresos el negocio hospedería, la visita á la Corte. Lo que queda de ella castizo y madrileño es ocasión de admirarlo. Ni alcaldes que se preocupen del vecindario, ni fiestas tabarinescas que nos hagan sentir desdén hacia los habitantes de la Villa Lumiera.

Verbenas con manubrio como base ejecutante del movimiento y churros como complemento del negocio general.

En esta épica y sin fueros artificiales como cebo atractivo para el viaje, debiera celebrarse la peregrinación á la Corte de las Españas, de quienes quisieran conocer el Madrid más madrileño que aún nos queda.

Emigrada toda la colonia de oropel—así lo dicen por lo menos las crónicas elegantes—que enturbia las calles con el humo de la gasolina, aún tiene la villa lastre muy sobrado para contentar al más exigente visitante, que en otra cualquier temporada del año, se siente un poco aturdido ante ese movimiento rodado que dirige un guardia—¡lo mismo que en la plaza de la Concorde!—bastón de borlas en ristre, y piernas preparadas para la carrera, cuando su autoridad, ni muy atendida, ni siquiera tenida en cuenta, está á pique de desaparecer debajo de las patas de cualquier ventrudo tronco que tira del coche de las damas, ministras de la situación.

Vengan, vengan ahora á Madrid, los que amen las ciudades castellanas por sí mismas, y no por los arrumacos innovadores con que nuestra vista imitación de cualquier yanquilandesa población se han decorado en galimatías arquitectónico la indescifrable.

Pese á todos los esfuerzos municipales en esta temporada, tropezamos al paso con alguna morena que se creyera hija de halazaña, y en las *kermesses* predomina todavía el *agarrao* sobre la machicha brasileña; oscilan los columpios y á su vaivén elevan tremenda algarabía madrileñas de todas condiciones, que luego más adelante llevarán, si la moda se lo exige, falda pantalón...

Funcionan los mixtos... ¡delicioso placer el de los viajes reposados!—que os arrastrarán pausadamente por las llanuras camino de la Corte, y acá, si os animais á venir ahora, salpicando la emoción con tal cual gota de sudor, admirareis al Madrid, madrileño, la única temporada en que á ratos puede verse le.

A. MARTÍN FERNÁNDEZ.

LA VIDA ANECDÓTICA

Napoleón y las bellas artes

No cabe duda de que el hombre que consagra su existencia á las armas y con tanta fortuna como Napoleón Bonaparte, no suele sobresalir en otros terrenos más gratos y fecundos, aunque no menos accidentados; por ejemplo, el de las Bellas Artes. Compatibles con la espada y la lira ahí está Garcilaso. Enemigas no pueden ser la profesión del que combate con la del que piensa. Cervantes, en el mar de Lepanto, no se deja eclipsar por Cervantes en la región de la novela.

Víctor Hugo redactando proclamas en París, cuando el golpe de estado de Napoleón III, es el pensador de *Los Miserables*, el trágico de *El Rey se divierte*, el lírico de *Las contemplaciones*, el épico de *La Leyenda de los siglos*.

Ni por sus inclinaciones ni por sus anhelos Napoleón pudo ni pretendió alardear de competencia fuera de los campos de batalla ó de los salones de las Tullerías de Fontainebleau, de la Malmaison, de Saint Clond. Jamás se le ocurrió tal idea porque si hubiese intentado penetrar en el Parnaso allí hubiese encontrado, él, siempre victorioso, otro Waterloo. Nació para combatir y gobernar. Fué un soldado por encima de todo. Pero hace años viene corriendo una de tantas frases á él atribuidas, que le calumnia. Dícese que dijo: «La música es el menos desagradable de los ruidos». ¿Es cierto? Dudamos de que lo sea, y en abono de nuestro parecer, por más que confesemos humildemente nuestra menguadísima erudición, vayan estos datos. En 1797, exclamaba, según escribe Arturo Levy en su libro *Napoleón íntimo*: «De todas las bellas artes, la música es la que ejerce más influencia en las pasiones y la que más debe favorecer el legislador». Estando en Posen, enviaba una epístola á Josefina, su primera esposa, de la que extraemos el siguiente párrafo: «Baer, el famoso músico; su mujer virtuosa á la que viste en Milán hace doce años, y Brizzi, están aquí. Todas las noches se dan un rato de música».

Esto, aun probando lo calumnioso de la frase antes citada, no quiere decir que el guerrero de Austerlitz y de Jena fuese entendido de verdad ni en música ni en las demás bellas artes. Pero, por ellas demostró, no obstante, cierta inclinación beneficiosa.

El hizo que fuese á París el cantante Crescentini, á quien había aplaudido en Viena, el año 1806, asignándole 50.000 francos de honorarios. «Este artista—añade Levy—no cantó en Francia más que en el Teatro de la Corte; y llevado de su admiración, Bonaparte le impuso un día la orden de la Corona de Hierro con gran descontento de los generales—dice Mlle. Avrillon».

En pintura Napoleón reconocía su ignorancia. Al Directorio pidió que nombrase «Comisarios Artistas» para que escogieran los cuadros de valor entre los que como General en jefe de las tropas había tomado en Italia. Siendo ya emperador encargaba una vez con aquella meticulosidad que ponía en todo, «ocho cuadros de tres metros tres centímetros de altura por cuatro de anchura, cada uno de los cuales debía costar 12.000 francos; otros cuatro cuadros de 180 por 220, á 6 000 francos; y uno de 2'20 por tres metros, á 8.000...»

Reconozcamos que evaluar las obras de arte por su tamaño no constituye ningún timbre de honor para un general; pero no les ocurre lo propio á muchos pintorzuelos ó profesionales que llegan incluso á Académicos?

Napoleón, «á su modo», alentó á artistas y literatos. Al comediante Talma le asignó «una gratificación de 6.000 francos y una pensión mensual de 2.000». Gretry, Lessueur, Mehul, Lebrun, Raymonard percibían, asimismo, retribuciones de su caja imperial. A los descendientes de Corneille concediósles una pensión decorosa y un título mobiliario. El hombre de los combates, entreveía á veces al través de las humaredas de pólvora, el resplandor del arte y de sus elegidos.

E. RAMIREZ ANGEL.

DISCUSION DE ACTAS

La de Ciudad Real en el Congreso

(Continuación)

Bien sábeis, Sres. Diputados, que para la venta de un censo, no solamente no es fácil, no es siquiera posible, que haya una prueba material de la importancia que tendría la propia declaración de los que se vendieron ó de los que ofrecieron dinero, pero vais á ver que casi podemos considerarnos rayanos en esta situación.

En primer término, existe la prueba del testimonio de las personas que me acompañaron y que oyeron todos repetir, reiteradamente, porque hubo una larga deliberación sobre lo de los 13.000 duros, que si podía entregar esa suma, desde luego, volcarían el censo á mi favor, pero que, de otro modo, no tendrían más remedio que otorgarle al contrario.

Yo pregunto al Congreso y os digo á vosotros, Sres. Diputados: ¿Creeis que pueden concertarse cinco personas de solvencia social y moral para inventar semejante calumnia? ¿Creeis que puede haber cinco personas, yo entre ellas, que sean capaces de adverar públicamente en la Prensa, con su firma, en todas partes, que han oido eso durante una hora ó hora y media en un pueblo, si ello no fuera exacto? Se dice de contrario que estas personas que atestiguan son amigos míos. Claro es que siempre los que acompañan al candidato amigos suyos son, por lo general; pero, vuelvo á preguntar: ¿puede creer nadie que se formule una afirmación de esta naturaleza frente á un hecho completamente inexacto?

Segundo elemento de probanza: Se hace público por virtud de una carta firmada por mí cuanto acabo de relatar á la Cámara. ¿Creeis, Sres. Diputados, que al día siguiente, á los tres días, las personas á quienes yo citaba, el alcalde de Torralba, el diputado provincial, que me hicieron la notificación de los 13.000 duros, aparecen en la Prensa contestando á aquellas afirmaciones mías? No.

Dejan transcurrir bastante tiempo y cuando la indignación del distrito se produce, entonces asoman en un periódico local. ¿Para qué? ¿Creeis, por ventura, que para dar un mentís á la afirmación mía en la venta de los 13.000 duros? No; en aquellas manifestaciones se dice que el Sr. Fernández Tejerina se había obligado y comprometido á gestionar que se convirtieran en dinero los intereses de una determinada lámina, y que así como yo en otra ocasión había gestionado que se pagarán los intereses de las láminas, con igual derecho el Sr. Fernández Tejerina haría esa otra gestión.

Habré de llamar la atención de los señores Diputados acerca de la diferencia esencial que hay entre uno y otro caso. A mí nadie me pidió unas pesetas, y en el caso de que se me hubieran pedido, yo no las hubiese dado; y cuando contesta este alcalde de Torralba, dice que se ha comprometido el Sr. Fernández Tejerina á realizar esa cantidad. Notad, Sres. Diputados, que si hubiera sido inexacto lo de los 13.000 duros, lo primero que habría dicho el alcalde de Torralba, antes de cualquier otra manifestación, habría sido: «Debo advertir que aquí no medió una peseta, y que no hay compromiso de ningún género que se refiera á dinero». Pues bien; sobre este punto guardó elocuente silencio. ¿No os parece lógico, natural y aun añadiría que obligado, que si se hubiera hecho esa afirmación inexactamente por nuestra parte, el alcalde de Torralba, indignamente, se habría revuelto contra mi afirmación y la hubiese negado? ¿Por qué no la negó? Por lo que ahora vereis.

Habré de explicaros brevísimamente que ni siquiera cabe la hipótesis, que también anularía el acta, por representar soborno de que ese dinero fuera dinero del que pudiera reintegrarse, por una razón muy sencilla: porque entregados esos 13.000 duros, importe de los intereses de las láminas, como esos intereses se pagan por razón de ley, como se abonan en un determinado papel que se llama certificado de intereses, no hay poder humano que pueda convertir esos intereses en dinero. Luego, aun cuando se hubieran entregado los 13.000 duros como caución, como garantía, como fianza, el Sr. Fernández Tejerina se habría despedido de ellos de por vida.

Si los que asoman en público á contestar mi afirmación terminante de que me habían propuesto lo de los 13.000 duros, no se atreven á negar la existencia de ese trato, de ese concierto, ¿no veis, Sres. Diputados, que hay comprueba algo muy parecido á la confesión de parte? ¿Se estima como liviano elemento de prueba el testimonio de las personas que os he citado y la confirmación de esta que llamo confesión de parte?

Pues hay más, Sres. Diputados, y es que en la sucursal del Banco de Ciudad Real, el día 26 de Mayo, cuatro días antes de la elección, un señor banquero depositó 50.000 pesetas á nombre de un vecino de Torralba y 12.000 y tantas á nombre de otro. Y estas dos cifras, 12.000 y tantas y 5.000, suman exactamente el importe de los intereses de esas láminas, por los cuales se entregaron los 13.000 duros.

Esto se ha dicho por el candidato liberal agrario Sr. Medrano en su escrito al Tribunal Supremo, y el Supremo, ante un soborno de esta naturaleza, no se ha visto que se haya sentido estimulado para corregirlo por las visitas del Sr. Ministro de Gracia y Justicia; porque recordareis muy bien cómo nos habló aquella plausible ingenuidad del Sr. Vizconde de Matamala de que las visitadas por él realizadas á los Magistrados eran para corregir el soborno. Excelente ocasión tenía el Tribunal Supremo en este caso, y no la utilizó. ¿Qué hace el Tribunal Supremo? Se limita á preguntar al Juez, á pedirle un informe genérico, y el Juez, á su vez, por razones que yo no necesito explicaros, da un informe telegráfico de 20 palabras, diciendo que, en efecto, se ha instruído un sumario por la venta de ese Censo, que todavía no hay procesamiento alguno, pero que siguen las diligencias.

Y yo digo: si el Tribunal Supremo, excitado su celo por la visita del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, hubiera preguntado determinadamente: ¿No habría podido obtener lo que yo, sin los elementos del Gobierno y del Tribunal Supremo, he logrado?

En vista el dictamen del Tribunal Supremo, que, por lo visto, estima tan difícil obtener ciertos datos, yo he hecho de modo que se solicite una certificación del Juzgado de Ciudad Real, donde se refiere la visita hecha á la Sucursal del Banco y su resultado, y éste es el que vais á oir: «Banco de España. Ciudad Real.—En cumplimiento del oficio de V. S., fecha 2 del corriente, y con la urgencia que en él me pide he de manifestar á V. S. que, según informe de esta Intervención, aparece que con fecha 26 de Mayo último fueron ingresadas por D. Servando Díaz, en la cuenta corriente de D. Esteban Ruiz de Castañeda, 50.000 pesetas, y en la de D. Cristino Díaz Carrasco 12 387, 15 pesetas.» Certificado del Juzgado de Ciudad Real de la investigación hecha en la Sucursal del Banco de aquella capital. Y yo pregunto: si he podido obtener medios de probanza como éste ¿por qué el Tribunal Supremo, que tiene á su disposición los jueces y el Gobierno, que tiene todos los elementos á su alcance, en un asunto tan grave como éste no han solicitado lo que yo mismo he pedido?

Si el Sr. Ministro de Gracia y Justicia al acercarse á los magistrados para ver de corregir el soborno, les hubiera llamado la atención acerca de este acta y de este censo ¿no hubieran tenido ocasión propicia para que se corrigiera un acto de tal naturaleza? Fijaos, pues. ¿Habían de venir todos los vecinos de Torralba á ponerse de hinojos ante los siete magistrados del Tribunal Supremo y decirles: «Hemos tomado el dinero»? Esto no lo puede pedir nadie. Pero un Tribunal que se encuentra con el testimonio de cinco personas que lo han escuchado y con la confesión de parte, puesto que los interesados no se atreven á decir que no hubo dinero de por medio, lo más elemental es que acogiera estos elementos de prueba, así como el dato existente en la Sucursal del Banco de España en Ciudad Real.

(Se continuará)

PARA LA FERIA

El mantenedor de los Juegos Florales

DON JAIME CHICHARRO

Doctor en Derecho y en Filosofía; apenas tendrá treinta años.

Aunque no es antiguo en el Parlamento,—pues acaba de ser elegido diputado por el distrito de Nules (Castellón) en el que tiene lo mejor de su hacienda—lo es en la política, por lo menos en la política social que labora en Círculos y Academias para preparar fuerzas de opinión que en un momento dado, bien en episodios electorales ó en campañas de Prensa puedan influir en los partidos y en las resoluciones de los Gobiernos. En esa milicia, mantenedora de la fe y propagandista de cuantas soluciones políticas y sociales se deriven de ella es nuestro ilustre amigo y conterráneo—el señor Chicharro nació en Torralba y pasó su infancia en Valdepeñas—desde hace mucho tiempo una figura de gran relieve.

Es un orador de primera fila y completo en cuantas condiciones puedan exigirse para esa importantísima función. Ilustrado y competente en ciencias políticas y morales—ha sido profesor del Instituto Católico, de la calle de Areneros—despejado y agil de entendimiento, copioso de verbo, afinado en el vocablo, ducho y elegante en el giro, lleno de voz, vario en el tono, en pleno vigor físico y animado siempre por tal convicción en sus creencias y por tal firmeza en sus puntos de vista que sus afirmaciones son inconmovibles y vibrantes.

Pertenece á la Comisión de Presupuestos del Congreso y acaba de presentar una enmienda, que oportunamente apoyará, á la fórmula económica pidiendo para los maestros el sueldo mínimo de 2.000 pesetas.

Su designación para mantenedor de los Juegos Florales constituye para la Directiva del Ateneo un acierto definitivo.

El Coso Blanco

Nuestro estimado amigo el eximio artista D. Tomás Argüello, profesor de modelado y vaciado nos escribe la siguiente carta que gustosos publicamos.

Tiempo y ocasión no han de faltarnos de desagraviar al amigo Argüello.

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO:

Mi distinguido amigo: En el número de ayer de EL PUEBLO MANCHEGO he leído con alguna sorpresa la noticia referente al festejo de El Coso Blanco. Usted sabe bien que la construcción de carrozas para esta clase de fiestas, no quitan ni ponen fama á un artista, pero en el caso particular de estas ferias, quien materialmente *hace* el Coso soy yo, y ya que á causa del poco dinero que dispone el Ayuntamiento no saque ningún provecho, justísimo es que se que honra, ya que habiendo varios artistas en ésta, el encargado de trabajar y molestarse sea un artista no manchego.

Y ahora una aclaración que me interesa publique en EL PUEBLO y perdone la molestia.

Existen dudas sobre si es imprescindible que las carrozas y coches sean adornados absolutamente en blanco; el tono total debe ser éste, pero si para el buen aspecto de coches y carrozas es necesario meter algún color, puede hacerse siempre que sea en muy pequeña cantidad y no haga perder el aspecto blanco de la fiesta; de esta manera aun siendo blanco no hará frío y soso como resultaría siendo todo un tono.

Perdone Sr. Director mis impertinencias.

Le saluda atento y afectuosamente su amigo

ARGÜELLO.

Ciudad Real 6 Agosto 1919.

La suscripción al empréstito de las aguas se anima

Llamábamos la atención días pasados, acerca de la suscripción del empréstito de la Sociedad del Abastecimiento de aguas de Ciudad Real. Que la Sociedad tenga ya cubierto el capital; que ella cuente con elementos de la robustez económica del Banco «La Agrícola» de Pamplona y demás entidades que integran la Empresa nos satisface como vecinos de Ciudad Real en orden al éxito definitivo de las obras. Pero es el caso que al Concesionario se le obligó á que ofreciese al público de aquí hasta una cuarta parte de la suscripción del capital y en nosotros está ahora el responder á la invitación aprovechando la coyuntura de que el ahorro de la Mancha se incorpore á un movimiento industrial que se inicia bajo la dirección y los auspicios de elementos tan avezados. Ellos son garantía del acierto directivo. En tales circunstancias hubiera sido verdaderamente dolorosa una abstención de nuestros capitalistas.

Por eso nos ha satisfecho saber que han roto ya el fuego inscribiéndose en la lista de suscriptores nombres tan prestigiosos como los que vamos á dar á la publicidad, para estímulo público. El asunto es de viva actualidad local y por eso hemos inquirido como curiosidad para nuestros lectores. Otro día continuaremos dando los nombres de suscriptores sucesivos. Hasta hoy según hemos podido averiguar se han suscripto al Empréstito entre otros cuyos nombres se nos han ofrecido, los prestigiosos elementos siguientes:

Don Rafael Cárdenas del Pozo.
» Rafael Cárdenas Chacón.
» Joaquín García Gill.
» Gerardo Salmerón de los Ríos.
» Manuel Hervás Moreno.
» Ramón Vidal Fernández.
» Enrique Sánchez Cantalejo.
» Lorenzo Pérez Molina.
» Miguel Pérez Molina.
» José Pérez Molina.
» Manuel Navas.
» Fernando Palacios.
» José Martín Serrano.
D. Encarnación Bejarano.
D. Benito García de la Rubia.
El Marqués de Casa Treviño.

Mucho nos congratulamos de que bajo tan buenos auspicios se haya iniciado la suscripción y claro está que hemos de celebrar, por el bien del país, que el capital manchego adquiera en esta Empresa la mayor participación posible.

CARTA ABIERTA

Sr. Delegado de Hacienda

Muy estimado señor mío: Tengo el sentimiento de poner en conocimiento de V. S. que al personarme esta mañana en el negociado de alcoholes para informarme de un expediente que se me sigue por supuesta infracción de la ley de alcoholes, se han negado en absoluto á que pueda examinar dicho expediente, privándome con esta negativa de los datos precisos para preparar mi descargo ante la Junta arbitral, que según notificación habrá de celebrarse en esa Delegación el día 12.

No alcanzándoseme las razones legales que me privan de una facultad que taxativamente me concede la citación, ruego á V. S. se sirva esclarecer la denuncia que respetuosamente formulo.

De V. S. atento S S. q. e. s. m.,

ANGEL SÁNCHEZ,
Alcalde de Bolaños.

Ciudad Real 6 Agosto 1919.

***

Academia General de Enseñanza

Curso de 1918-1919

La cultura, la educación, el saber, son las demostraciones palmarias de la riqueza de un pueblo, pues sin estos requisitos es difícil pueda desenvolverse intelectual, comercial, ni industrialmente.

En España, una de las naciones más necesitadas de escuelas y maestros para hacer hombres que el día de mañana desarrollen la riqueza que tenemos, congratula leer estadísticas, ver cifras de la labor que corporaciones, instituciones docentes y particulares, realizan para el desenvolvimiento de los cerebros y la extensión de la cultura.

En el *Boletín* que hoy recibimos de la Academia General de Enseñanza que en esta capital tiene hace veinticuatro años instalada D. Miguel Pérez Molina, vemos datos tan consoladores como el de que han asistido á sus aulas 280 escolares distribuídos en las distintas secciones de Bachillerato, primera enseñanza, preparatorio de Derecho, escuela militar, particular y carreras especiales.

Todos ellos han dado pruebas de constancia y trabajo, como lo demuestran los resultados obtenidos al terminar el curso, con las siguientes calificaciones:

Sobresalientes 127, Notable 128, Aprobados 262, Matrículas de honor 48, alumnos que alcanzaron el grado de Bachiller 16, ingresos en el Instituto 9.

Cifras son éstas que consuelan, repetimos, mucho más si se tiene en cuenta la anormalidad del curso pasado, debida al cierre de Establecimientos docentes con motivo de las epidemias que durante tanto tiempo fueron nuestro azote.

Si hubiera muchos Centros como el de que nos ocupamos, otro sería nuestro destino después de las pasadas luchas y al entrar á formar parte del concierto de las naciones.

Al enviar nuestra felicitación al señor Pérez Molina y distinguido Profesorado de la Academia, nos felicitamos también por honrarse Ciudad Real al contar con tan importante Institución de adelanto.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha salido para Madrid don Francisco Adán Cañadas.

—Ha salido para Tomelloso don Alejandro Santos.

—Marchó á Daimiel don Ventura Gálvez.

—Ha regresado de Madrid don Rafael Oliver.

—Regresó de Córdoba don Benjamín Fernández.

Necrología

En Pedroñeras falleció el día 30 del pasado la virtuosa y excelentísima señora doña Rosaura Montoya, condesa viuda de Colombi, madre de la ilustre escritora doña Asunción de Zea Bermúdez, á la que enviamos nuestra más sincera manifestación de pésame por tan dolorosa pérdida, rogando á las almas cristianas eleven al cielo una oración en sufragio de la finada, por el mucho bien que hizo durante su vida.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Un bando del alcalde

«Con el fin de que la población presente el mejor aspecto durante los días de las próximas ferias, invito y ruego á los dueños de edificios, á que antes del día 14 del presente mes dispongan el blanqueo y decorado de las fachadas de las casas y sus frisos en la forma más amplia y decorosa posible.

También ruego á los vecinos, la mayor frecuencia en el barrido y limpieza de las calles, en sus respectivas pertenencias, regando préviamente el suelo para evitar el polvo.»

Federación de S. A. C. de la Mancha

Ingreso en la Federación

Ha solicitado su ingreso en esta Federación de S A. C. de la Mancha, presentando á este efecto los documentos y ejemplares de sus Estatutos, correspondientes, al Sindicato de Aldea del Rey.

Aprobación Eclesiástica

Han sido aprobados, previo informe favorable del censor eclesiástico, los estatutos de la Caja Rural de Ahorros y Préstamos, que se trata de fundar en Viso del Marqués, habiéndose nombrado Conciliario al señor Cura Ecónomo.

Chispazos bolchevistas

Los terribles y misteriosos incendios de mieses ocurridos en Valdepeñas y Valverde, especialmente, en nuestra provincia, nos demuestra que el *peligro andaluz* es algo positivo y serio para nuestros agricultores.

A la vez nos pone de manifiesto cuan previsor y prudente fué el anterior Gobierno, y particularmente su director general de Agricultura, don Antonio Monedero, impulsando por todos los medios la obra de seguro de mieses.

Exposición regional de industria y agricultura

Con motivo de la próxima feria se celebrará en nuestra capital una exposición de productos regionales industriales y agrícolas que promete un grandioso éxito.

Se instalará en el espacioso edificio del Seminario, cedido generosamente por nuestro Iltmo. Prelado, y tendrá lugar los días.....

Son ya numerosas las entidades que han anunciado que acudirá á la exposición.

¿No se encuentran nuestros Sindicatos dispuestos á hacer, algunos al menos, acto de presencia y dar así pública y oficial muestra de su gestión provechosa?

Asamblea político-Agraria

En Alcázar de San Juan se ha celebrado en los días 12 y 13 del mes actual la Asamblea Nacional de Agricultores, en que reclamó la formación de un partido agrario; fueron estudiados temas de política hidráulica y guardería rural y se abogó porque desaparezca la tasa del trigo.

Consignamos la noticia, aunque no podamos tener fe ni confianza ninguna en esta clase de reuniones en las que se busca la plataforma política muchísimo más que la regeneración hidráulica y agraria.

Noticias generales

Requisitoria

Andrés Fernández Silva, conocido por Andrés Campo Vargas, natural de Toledo, de estado soltero, profesión esquilador, de 17 años, hijo de Sebastián y Damiana, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo á fin de emplazarle en expresada causa, con la prevención de que si no comparece será declarado en rebeldía.

CRÓNICA

Nuestros artistas

Como no ha mucho lo había obtenido en París con su ópera *La Vida breve*, ahora ha logrado el maestro Falla un gran triunfo en Londres con su partitura *El sombrero de tres picos*.

El éxito es legítimo porque Falla es un gran músico. Yo he sido testigo de sus primeras luchas en la capital de Francia para dar á conocer sus talentos y hacer estimar su arte y de los felices augurios que le hacían respecto á sus futuros triunfos indiscutibles Du Ras, Debussy y Ravel, los más renombrados compositores de la Francia contemporánea.

Y Manuel de Falla ha triunfado porque forzosamente tenía que triunfar.

Ello es consolador. Nuestros artistas por fortuna continúan manteniendo gallardo en el mundo el prestigio de España. Hemos perdido, por desgracia, muchas cosas por azares del destino ó por nuestra propia culpa, pero aún nos queda, inagotable el tesoro preciado de nuestro arte y el renombre legítimo de nuestros artistas.

No es una novedad. La mayor gloria de España la debe, en todos los tiempos al genio de sus pintores, de sus músicos y de sus literatos. Y en nuestros días, esa vieja gloria la siguen defendiendo en el extranjero nuestros artistas. Pasaran las épocas fastuosas de las grandes empresas guerreras españolas, como pasaron los prodigiosos períodos de los descubrimientos de nuestros navegantes y de las hazañas de nuestros antiguos conquistadores.

La cultura nacional ha perdido, por desdicha, sus viejos esplendores y nuestra inferioridad cultural hay que reconocerla aunque sea con íntima pena. La decadencia de la raza y de la nación es un hecho histórico indiscutible, si bien doloroso, y de la pasada grandeza así como del pretérito poderío no queda, á la hora presente y en la triste realidad del momento en que vivimos, más que un honroso recuerdo.

Pues bien, no obstante esa depauperación espiritual de España, por un milagro extraordinario todavía esta nación agotada sigue produciendo admirables y sobreranos artistas. Es un fenómeno extraño pero real, Porque, generalmente, son los pueblos prósperos los que hacen que su vitalidad resplandezca en las letras y en las artes, en todas las grandes manifestaciones del espíritu colectivo.

En nuestro país se dá, por singular paradoja, el caso contrario. Mientras la nación se desangra y se entumece el alma de la misma, surgen poderosas individualidades al margen de esa decadencia, con genio suficiente para imponerse y conquistar usta fama en el mundo entero. Son ellas las guardadoras del prestigio de España, que, por esa causa, no ha de morir nunca.

El triunfo que hoy alcanza Falla, lo alcanzaron antes Granados y Alborniz, ambos prematuramente muertos.

Lo que han hecho nuestros músicos lo han hecho también nuestros pintores.

¿Quién no recuerda con orgullo los enormes éxitos de nuestro Sorolla ó de nuestro Zuloaga? Los lienzos de estos artistas—disputados á peso de oro—figuran en los mejores museos del mundo que guardan las obras más admirables de la pintura contemporánea.

Lo que va dicho de músicos y pintores reza también con nuestros escritores más esclarecidos, prez de España, que bien puede de ella vanagloriarse con indiscutible derecho y legítima vanidad, porque es su mayor y acaso su único prestigio más allá de las fronteras.

Vivo y palpitante se halla en estos momentos el éxito resonante que ha conquistado el libro de Blasco Ibáñez, *Los ginetes de la apocalipsis*, agotándose rápidamente las ediciones hechas á millares de millones de ejemplares. Y eso que esa novela no es la mejor producción del autor de *Cañas y barro*.

Traducido se hallan á casi todos los idiomas otros autores de igual estirpe castellana, como la Condesa de Pardo Bazán, Galdós y Palacio Valdés.

En medio de la tristeza que en el ánimo produce el estado de nuestros prolongados infortunios, infortunios que deben ponerse á la cuenta de todo, incluyendo á las generaciones anteriores que prepararon la decadencia y á la actual que no ha sabido luchar esforzadamente contra ella para remediarla, consuela el espíritu el oir de vez en cuando el eco del aplauso que viene de fuera en honor de nuestros artistas, músicos, literatos y pintores, quienes, con sus talentos y sus glorias, mantienen enhiesto el viejo prestigio de nuestra España.

ANGEL GUERRA.

Conferencia telefónica

El día en Madrid

Madrid 6 11'50 m.

¿Qué ocurre?

El Imparcial da la noticia de que en Madrid ha ocurrido un suceso de suma gravedad, como no ha ocurrido otro igual en ninguna nación extranjera desde hace muchos años.

Parece ser que se trata de un caso de infidelidad de custodia de algunos documentos reservados relacionados con uno de los principales problemas de España, una de cuyas bases es objeto de estudio en la actualidad.

Continúa diciendo *El Imparcial* que conoce nombres y detalles del asunto pero que no los dice por aconsejarlo así la prudencia y la discreción.

Desde luego afirma que el uso de dichos documentos se ha llevado á cabo en un centro civil.

La confección del presupuesto

En los círculos políticos se comentaba la actitud que se encuentra el Gobierno dada la actual situación política.

Se decía que los presupuestos serán confeccionados por los conservadores, pero de ningún modo por el actual Gobierno.

El aumento al Clero

El Gobierno aprobará el voto particular del diputado D. Jaime Chicharro sobre el aumento de sueldo al Clero.

Disfrutarán de 1.000 pesetas los coadjutores y de 1.200 y 1.250 los párrocos.

El sueldo de las demás categorías irá incluido en el presupuesto.

El gobernador de Barcelona

Hoy será firmado por el Rey el nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona.

Las huelgas

Tres muertos y varios heridos

BARCELONA.—Al salir del trabajo los obreros de *La Unión Española* los huelguistas les hicieron una descarga, resultando muertos los obreros José Pérez, Serafín Saez y Jorge Gómez, y varios herios.

Al cerrar

Madrid 6 4'50 t.

En Estado

Al hablar esta mañana el ministro de Estado con los periodistas les dijo que respecto á la noticia que dá *El Imparcial* sobre un suceso de gran importancia, la imaginación ha ido demasiado lejos.

Se trata de un auxiliar mecanógrafo del ministerio de Estado afecto al Negociado de Cifras, que sacaba del ministerio copias de telegramas y luego volvía á dejarlos en su sitio.

Sus jefes lo sorprendieron y lo han denunciado, por lo que se le está instruyendo expediente al que tendrá que atenerse.

El asunto es grave por la conducta del funcionario pero en sí los telegramas que haya podido enseñar carecían de importancia.

Lo que no sabemos es lo que haría con las copias, si solo era para satisfacer la curiosidad de algunos amigos ó si los destinaba á otras cosas peores.

El viaje del Rey

Anoche llegó procedente de Santander S. M. el Rey don Alfonso XIII.

El mensaje de la Corona

Esta mañana á las once ha ido la Mesa del Senado á Palacio á entregar al Rey el mensaje al discurso de la Corona.

Cinco carrozas ocupadas por el vicepresidente del Senado señor Polland y demás senadores componían la comitiva, que era escoltada por Húsares de la Princesa.

Con la ceremonia de costumbre y á presencia del Gobierno se hizo la entrega.

Consejo de ministros

Una vez terminada la ceremonia de entrega del mensaje, los ministros se reunieron en una de las habitaciones de Palacio y se celebró consejo, sin que estuviera presente el Rey.

A la salida dijo el Sr. Sánchez Toca que la reunión había tenido por objeto distribuirse el trabajo para contestar á las cámaras.

Reunión interesante en Palacio

Al fin de las doce llegó á Palacio el comisario de España en Marruecos general Berenguer.

Dijo que iba á saludar al Rey, é internándose en el patio subió por una escalera que no era la principal.

Sin duda S. M. lo esperaba no asistiendo al Consejo.

Cuando los ministros terminaron la reunión celebrada, salían todos, excepto los de Marina y Guerra, haciendo suponer á los periodistas que al no salir era porque asistía á la entrevista del Rey con el general Berenguer, suponiendo que tratarían de Marruecos y de asuntos de importancia sobre lo mismo.

La fórmula económica

Esta tarde á las cuatro se han reunido los jefes de minorías para llegar á un acuerdo sobre la aprobación de la fórmula económica.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 30'4 sobre cero.
Idem mínima, 16'2 sobre cero.
Evaporación, 1'2.
Dirección, .O
Recorrido, 225'0.
Fuerza, flojo.
Cielo, casi despejado.